



A Coruña, 4 de enero de 2016
Circular: 001/2016

SUGERENCIAS AL BORRADOR DE ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE A CORUÑA

El Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (S.E.I.S.) del Ayuntamiento de A Coruña ha culminado la fase de elaboración del borrador de una nueva **Ordenanza Municipal de Protección contra Incendios de A Coruña**, que en cuanto se halle ultimado pasará a su tramitación administrativa para su aprobación y entrada en vigor en el término municipal de A Coruña.

La nueva Ordenanza establecerá las condiciones técnicas que deban cumplir tanto las edificaciones, locales y establecimientos como las actividades recreativas y espectáculos públicos, para garantizar la seguridad de personas y bienes, y facilitar la intervención del Cuerpo de Bomberos. Esta nueva disposición complementará las distintas normativas de carácter estatal y autonómico que son de aplicación a la prevención de incendios para ser tenida en cuenta en la ejecución de obras, implantación de instalaciones y actividades o servicios.

Con la presencia del Coordinador de Seguridad Ciudadana de A Coruña y, por tanto, responsable del S.E.I.S. de A Coruña, el pasado día 28 de diciembre de 2015 este borrador inicial fue expuesto en **COETICOR** por parte del Responsable del Dpto. de Prevención de Incendios del Servicio de Bomberos de A Coruña. A continuación señalamos links a la presentación utilizada y al propio borrador de Ordenanza.

>>> [Ver presentación](#) <<< >>> [Ver borrador ordenanza](#) <<<

Por la relevancia de las intervenciones de los **Ingenieros Técnicos Industriales** en las prescripciones e intervenciones técnicas en el ámbito de la Prevención de Incendios, ambos funcionarios **solicitaron encarecidamente la participación de todos nosotros en la presentación de sugerencias** que puedan enriquecer el mencionado texto; de ahí que la Junta de Gobierno haga un llamamiento en este sentido a todos aquellos que deseen **aportar propuestas** en base a sus conocimientos y experiencia para hacerlas llegar al S.E.I.S.

Con tal finalidad, se utilizará el siguiente >>> [Formulario](#)

LA JUNTA DE GOBIERNO.